

COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE

MEDCOMTECH S.A.

Barcelona, 5 de julio de 2016

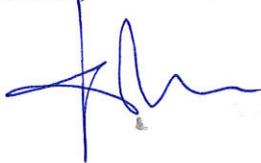
Estimados Señores:

De conformidad con lo previsto en la Circular 7/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (el “Mercado”), se comunica la siguiente información relativa a Medcom Tech, S.A. (la “Sociedad”):

El Consejo de Administración de Medcom Tech, S.A. ha aprobado la revisión del Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad, con el fin de adaptarlo a las previsiones del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.

Esta información estará disponible en la web de la compañía.

Atentamente,



D. Juan Sagalés Mañas
Consejero Delegado de Medcom Tech, S.A.